

36
ANIVERSARIO
EDICIÓN IMPRESA

Informativo
La Región
DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

\$8.00
Ejemplar



AÑO XXXVI
No. 2475

MIERCOLES
20 de Mayo de 2020

Fundador y Director General: René Serrano García

Por aparente robo, dos mujeres de la tercera edad son asesinadas

16 ▶

Pretenden artesanos abandonar su actividad

2 ▶



Gobernador y comuneros hacen frente en defensa de los bosques



Entregadas casi 10 mil despensas de Michoacán Alimenta en la región Zitácuaro

9 ▶

El Registro Civil atiende defunciones, actas de nacimiento por internet, matrimonios deben esperar

5 ▶



La inconstitucionalidad del acuerdo de AMLO que militariza la seguridad ciudadana

13 ▶

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de mayo de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir de este martes en el DIF Municipal se instalará una unidad móvil para realizar pruebas del Coronavirus (COVID-19). Dicha acción va dirigida para las personas que muestran algún síntoma relacionado a este virus.

Dicha unidad se encuentra equipada con material e insumos, así como un médico y un químico; tiene una capacidad de hacer entre 5 y 20 tomas de muestras al día.

Así lo confirmó en entrevista, el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 3, Jaime García Hurtado, quien mencionó que dicha prueba no tiene costo.

El funcionario precisó que este mismo tipo de estrategia se realiza en Lázaro Cárdenas y la titular de la Secretaría de Salud de Michoacán, Diana Carpio Ríos, decidió que se haga lo mismo en Zitácuaro.

El objetivo dijo, es el de desfogar un poco la demanda que tiene el Hospital Regional, sobre todo ahora, que se han confirmado algunos casos en la zona urbana.

«No tiene ningún costo, únicamente la persona que tenga síntomas debe acudir y responder un interrogatorio, luego se le toma la muestra mediante un hisopo de la faringe o nasofaringe, se introduce el hisopo en un tubo

Instalan unidad móvil para detectar covid-19, en el DIF municipal



No tiene ningún costo, únicamente la persona que tenga síntomas debe acudir y responder un interrogatorio, luego se le toma la muestra mediante un hisopo de la faringe.

Pretenden artesanos abandonar su actividad

- Tienen mínimas ventas y la situación no mejora

H. Zitácuaro Michoacán, 18 de mayo de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Debido a que por el momento sus ventas son nulas y la situación económica no mejora, varios artesanos están a punto de abandonar su actividad y migrar a otro lugar para buscar empleo.

Cabe mencionar que durante muchos años, la principal forma de comercialización de sus artículos habían sido las ferias, muestras y exposiciones. En el caso de Zitácuaro en varias fechas del año se ubicaban en el centro de la ciudad a exponer y vender pero con la contingencia del covid-19 esto no ha sido posible.

Otra forma de colocar sus artesanías es venderla a mayoristas, pero esta forma de comercio también se ha visto afectada porque no hay demanda de parte de los consumidores.

Antonio Cuiriz Bautista, integrante de la Unión de Artesanos Benito Juárez, dijo que al menos 5 personas por el momento están a punto de dejar de producir artesanía, les gusta lo que hacen, pero no tienen materia prima para continuar trabajando y además tienen familia a la que le deben dar el sustento.

Recordó que una de las temporadas dónde el número de ventas aumenta para ellos es la de Semana Santa, pues durante estos días muchas personas vienen de visita y se llevan algún recuerdo de Zitácuaro, ya sea para ellos o para algún familiar. Este año no se les apoyó con el espacio por la contingencia.

«Algunos, aunque no tenemos venta, aún contamos con materia prima y estamos trabajando desde casa, guardando los artículos para cuando se presente la oportunidad de venderlas, no todos estamos en estas condiciones y otros tienen que buscar la forma de salir adelante», expresó.

Cómo representante del sector de los artesanos, convocó a la autoridad a no dejar en el abandono a este rubro de la población y tomarlo en cuenta para la reactivación económica que se tenga, ya que es uno de los grupos vulnerables que requieren apoyo.



Al menos 5 personas por el momento están a punto de dejar de producir artesanía, les gusta lo que hacen, pero no tienen materia prima para continuar trabajando.

que trae un medio de cultivo, este a su vez se mete a un termo hermético y se envía al laboratorio estatal en donde el resultado se da en un tiempo de 24 a 48 horas», expresó.

García Hurtado, recomendó a las personas que tengan algún problema respiratorio, que se automediquen y acudan a los centros

de salud disponibles como el que se encuentra en El Aguacate, La Encarnación, Curungueo o en el Hospital Regional, de esta ciudad.

«Pretendemos mejorar el servicio a la población, les pedimos que confíen en nosotros, que no hagan caso de lo que se diga sin ningún fundamento».



**JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com

PLANES TELCEL
Max Sin Límite

Tu Vida Conectada con Telcel

SmartHome SmartLife SmartAuto



Son tiempos de estar más cerca
con los mejores combos al contratar un Plan a 24 ó 30 meses

PLAN TELCEL
Max Sin Límite 3000

| | | | |
|---|---|--|--|
| <p>HUAWEI Y9s Huawei FreeLace</p> <p>\$216 al mes²</p> | <p>LG Q7 Plus* Billpocket™ ¡Vende más cobra con tarjeta!</p> <p>\$60 al mes²</p> | <p>Hisense F28* Billpocket™ ¡Vende más cobra con tarjeta!</p> <p>\$40 al mes²</p> | <p>doppio DP500* Billpocket™ ¡Vende más cobra con tarjeta!</p> <p>\$6 al mes²</p> |
|---|---|--|--|

PLAN TELCEL
Max Sin Límite 5000

| | | | |
|---|---|---|--|
| <p>HUAWEI P30 Pro Huawei Freebuds 3</p> <p>\$661 al mes¹</p> | <p>NOKIA 7.1* Google Home Mini</p> <p>\$78 al mes¹</p> | <p>mi Note 8 Xiaomi Mi Band 4 *</p> <p>\$126 al mes¹</p> | <p>LG K50S Fit Band</p> <p>\$78 al mes¹</p> |
|---|---|---|--|

Consulta precios y promociones para activar o renovar tu plan.



La Red más rápida, ahora es mucho más rápida

EVONET
Distribuidor Autorizado



En la activación o renovación de un Huawei P30 Pro te llevas sin costo unos Huawei Freebuds, la mensualidad de \$661 resulta de multiplicar por el 30% de financiamiento del pago inicial de \$1,589 y dividido entre 24 meses en un Plan Telcel Max Sin Límite 5000. En la activación o renovación de un Nokia 7.1 te llevas sin costo un Google Home Mini, la mensualidad de \$78 resulta de multiplicar por el 30% de financiamiento del pago inicial de \$1,589 y dividido entre 24 meses en un Plan Telcel Max Sin Límite 5000. En la activación o renovación de un LG K50S te llevas sin costo una Fit Band, la mensualidad de \$78 resulta de multiplicar por el 30% de financiamiento del pago inicial de \$1,438 y dividido entre 24 meses en un Plan Telcel Max Sin Límite 5000. En la activación o renovación de un Huawei P30 te llevas sin costo unos Huawei Freebuds, la mensualidad de \$216 resulta de multiplicar por el 30% de financiamiento del pago inicial de \$4,415 y dividido entre 24 meses en un Plan Telcel Max Sin Límite 3000. En la activación o renovación de un Hisense F28 te llevas sin costo un Billpocket, la mensualidad de \$40 resulta de multiplicar por el 30% de financiamiento del pago inicial de \$1,200 y dividido entre 24 meses en un Plan Telcel Max Sin Límite 3000. En la activación o renovación de un Doppio DP500 te llevas sin costo un Billpocket, la mensualidad de \$6 resulta de multiplicar por el 30% de financiamiento del pago inicial de \$1,200 y dividido entre 24 meses en un Plan Telcel Max Sin Límite 3000. En la activación o renovación de un Huawei P30 Pro te llevas sin costo unos Huawei Freebuds, la mensualidad de \$661 resulta de multiplicar por el 30% de financiamiento del pago inicial de \$1,589 y dividido entre 24 meses en un Plan Telcel Max Sin Límite 5000. En la activación o renovación de un Nokia 7.1 te llevas sin costo un Google Home Mini, la mensualidad de \$78 resulta de multiplicar por el 30% de financiamiento del pago inicial de \$1,589 y dividido entre 24 meses en un Plan Telcel Max Sin Límite 5000. En la activación o renovación de un LG K50S te llevas sin costo una Fit Band, la mensualidad de \$78 resulta de multiplicar por el 30% de financiamiento del pago inicial de \$1,438 y dividido entre 24 meses en un Plan Telcel Max Sin Límite 5000. Imágenes ilustrativas. Equipos y valor de los equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Bierrhos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel por los puntos. Los precios públicos de los equipos son del IVA. Información en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los servicios de voz y datos se prestan con base en los lineamientos de calidad establecidos en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil Argenté. Registro Público de Telecomunicaciones Folio No. 01080, 34446, 14446, 34440, 34442, 34451, 34452 y 17015. México al 31 de mayo de 2020.

Gobernador y comuneros hacen frente en defensa de los bosques

***Acuerdan acciones contra quienes lastiman zonas boscosas en la región Oriente**



Vamos por los talamontes y por los que lastiman al bosque, no pueden seguir cometiendo daños a nuestros recursos naturales sin que nadie les ponga un alto.

***Encabeza Silvano Aureoles Mesa de Seguridad Ambiental con comuneros del Oriente del estado**

Zitácuaro, Michoacán, a 19 de mayo de 2020.- La suma de acciones para defender los bosques de la región Oriente del estado, acordaron este martes el Gobernador Silvano Aureoles Conejo con comuneros de las 13 tenencias del municipio de Zitácuaro.

«Vamos por los talamontes y por los que lastiman al bosque, no pueden seguir cometiendo daños a nuestros recursos naturales sin que nadie les ponga un alto», aseguró.

Durante la reunión se estableció un plan de acción para disminuir la tala clandestina en los bosques del oriente, en un eje coordinado entre instituciones de seguridad, Gobierno del Estado y líderes comunales, a través de los siguientes acuerdos:

* La integración de 13 equipos, uno por

tenencia, para realizar el diagnóstico e iniciar plan de trabajo desde este miércoles.

* Realizar una revisión de los daños en zonas boscosas para tener información actualizada,

* Reuniones de trabajo y seguimiento cada 15 días,

* El Gobierno del Estado pondrá los recursos necesarios, como vehículos, para el uso de los comuneros dedicados a la protección de los bosques, acreditados previamente,

* Acompañamiento permanente de la Policía Michoacán, a través de la Policía Ambiental, en conjunto con Policía Municipal, la Fiscalía General del Estado y la Guardia Nacional, en una estrategia conjunta de actuación.

«Se requiere de vigilantes forestales, gente responsable que vamos a estar vigilando. Les vamos a poner las herramientas para que ustedes cuiden sus recursos naturales»,

destacó Aureoles Conejo.

Acompañado por el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, el secretario de Medio

Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, Ricardo Luna García, el mandatario michoacano destacó que el gobierno a su cargo trabaja en la materialización de un decreto, a través del cual también se regule el uso de la tierra del monte.

«Tenemos registrados aproximadamente 59 mil metros cúbicos de tierra de monte que se extrae y nadie lo regula, vamos a revisar ese tema también, emitir un decreto para ponerle orden», finalizó.

FACETAS DE MÉXICO

Gobiernos estatales y municipales no recibirán 100 mil millones de pesos en 2020

- Frente a la baja del petróleo, la presencia del Coronavirus 19 y la austeridad republicana, habrá ajuste al presupuesto de egresos
- En riesgo de ser diferidas obras como Dos Bocas, Santa lucía y Tren Maya

Pascacio Taboada Cortina/Jorge Martínez Cedillo

El gobierno federal deberá reconfigurar su estrategia de desarrollo económico y social —o de bienestar como prefiere llamarlo el presidente López Obrador— por una inminente crisis en las finanzas públicas federales, que lo obligarán a reducir en más de 100 mil millones de pesos las participaciones a los gobiernos estatales y municipales.

En el Informe de las Finanzas Públicas durante el primer trimestre de 2020, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público revisa las principales variables macroeconómicas, con el propósito de proceder a realizar nuevas estimaciones de los ingresos y erogaciones públicas para este año.

Uno de los principales ajustes al presupuesto, lo representa la extraordinaria baja del precio del petróleo, lo cual se agravó por la recesión económica resultante del COVID-19 que, hasta este 15 de mayo, según cifras oficiales, ha provocado la afectación de 45,032 casos, 10,200 casos activos y 4,767 fallecimientos.

Es de señalar que el presupuesto para 2020, fue calculado en función de 49 dólares el barril de petróleo, sin dejar de variar en las últimas semanas, ese precio se ubica, más o menos en la mitad; es decir, 50 por ciento por debajo de lo estimado.

Analistas afirman que un menor precio del petróleo y una baja en la extracción, se puede estimar una reducción del 56 por ciento en la base de ingresos brutos.

La conjunción de estas variaciones, repercutirá en la disminución del Producto Interno Bruto (PIB) de al menos 5 por ciento, contra el 2 por ciento previsto para 2020.

Estudios en materia de participaciones del presupuesto a los estados y municipios, indican que el Fondo de Estabilización de Ingresos a los Estados, en el primer trimestre de 2020, reporta un saldo aproximado de 66 mil millones de pesos, lo que será insuficiente para compensar los menores ingresos. A esto deben añadirse rezagos en su obtención. Por efecto de las Reglas de Operación.

Este comportamiento debe permitir a los gobiernos estatales y municipales, tomar precauciones y acciones de ajuste a sus programas de apoyo a infraestructura y de beneficio social.

Las tres obras insignia del actual gobierno, Dos Bocas, Tren Maya y Aeropuerto de Santa Lucía podrían ser aplazadas, lo que significaría un rotundo fracaso para el presidente de la República.

Pascacio Taboada Cortina. Cel: 55 16 49 23 34
Jorge Martínez Cedillo. Cel: 55 16 45 78 82



UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

Terapia con células madre.
Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como:
Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste articular, várices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistemia, cirrosis hepática.

Citas previa agenda: 715 124-27-86.
Cuauhtémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic).
Zitácuaro, Michoacán.

El Registro Civil atiende defunciones, actas de nacimiento por internet, matrimonios deben esperar



No se han levantado actas de defunción por causa de COVID-19, ya que en el informe presentado por el médico solo informa que es por una neumonía atípica adquirida en la comunidad.

H, Zitácuaro Michoacán, 18 de mayo de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A pesar de la pandemia del COVID-19 que mantiene cerradas varias oficinas, el Registro Civil continúa trabajando y atendiendo las demandas que la población requiere.

Al respecto, la Juez de la Oficialía Primera, Jessica Medina García, expuso que aunque los servicios que se brindan han sido limitados, lo que sí se hace es todo lo relacionado al levantamiento de actas de defunción y registros urgentes, lo que tendrá que esperar son los matrimonios, los cuales a la fecha ya han sido cancelados algunos que ya se encontraban programados.

Explicó que a través del teléfono celular 715-124-33-15 atienden trámites que son muy importantes, como es el caso de las defunciones que son situaciones urgentes. Todo se hace atendiendo las medidas sanitarias de la Secretaría de Salud.

«Cuando hacemos un trámite sólo entra una persona usando el cubrebocas, al igual que los testigos pasan aparte, el personal del Registro Civil desinfecta cada lapicero, silla, escritorio y cualquier lugar que se utilice durante el día como medida de prevención», expresó.

Medina García, aseguró que durante el mes de abril se tuvieron en Zitácuaro 47 defunciones por muertes diversas, entre ellas enfermedades crónicas degenerativas, asesinatos, accidentes, como tal no se han levantado actas de defunción por causa de COVID-19, ya que en el informe presentado por el médico no se menciona, o solo informa que es por una neumonía atípica adquirida en la comunidad.

Para el caso de los registros, estos se han limitado, sólo se hacen para situaciones realmente urgentes, lo que se busca proteger a los menores de esta pandemia, se les pide a los padres de familia que esperen a que pase la contingencia para poder registrar a sus hijos.

Recordó que los ciudadanos pueden hacer su trámite de actas de nacimiento, a través de internet, porque por el momento este servicio no se está haciendo en las oficinas, la página es www.gob.mx/actasdenacimiento,

Ocampo, Michoacán, a 16 de mayo de 2020.-Para hacer frente a la temporada de incendios forestales durante este 2020, la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático, Desarrollo Territorial, Semacdet, la Comisión Forestal del Estado de Michoacán, Cofom, en coordinación con el Fondo Mundial de la Vida Silvestre, WWF, entregaron herramientas a brigadas de la región Oriente de Michoacán.

Las herramientas y equipo que se otorgaron son para equipar a 50 combatientes pertenecientes a cinco brigadas de las localidades de Crescencio Morales, Donaciano Ojeda, El Rosario, San José Guadalupe y Contepec que cuidan la Biósfera de la Mariposa Monarca. El equipo incluye hachas, limas, palas, machetes, rastrillos, mochilas para aspersión, piezas de repuestos para la herramienta y el equipo, que representan una inversión de 113 mil 640 pesos.

Durante la entrega del equipo, el titular de la Semacdet, Ricardo Luna García, reconoció el trabajo de los brigadistas, con quienes recordó que el 90 por ciento de los incendios forestales son inducidos por el ser humanos. Estos incendios provocan la transformación

Entrega Semacdet, Cofom y WWF equipamiento a brigadistas que cuidan de la Mariposa Monarca

• Fueron cinco brigadas de la Región Oriente las que recibieron los insumos para combatir los incendios forestales

del medio ambiente que deriva, incluso, en nuevas enfermedades para la humanidad, como sucede actualmente.

«Con qué derecho llega una persona a tumbar un bosque, a destruir todo un ecosistema, porque no nada más es el bosque, son los polinizadores, son los mamíferos, las aves, ustedes mejor que nadie conocen lo que se destruye cuando se quema un bosque, por eso reconocemos su labor invaluable, su gran trabajo y a nosotros solo nos resta ver cómo los vamos a apoyar», dijo Ricardo Luna García.

Alejandro Ochoa Figueroa, director de la Comisión Forestal de Michoacán, comentó que a pesar de que la temporada de incendios forestales se encuentra en la última recta, no

hay que bajar la guardia, por ello es importante mantener equipado a los brigadistas, «estamos fortaleciendo cada día a las brigadas que tenemos en el estado. Mucha gente dice mayo, ya estamos de salida, ya es prácticamente lo último, no señores, hay que seguir trabajando, atentos y esforzándonos por los bosques».

El edil de Ocampo, Roberto Arriaga Colín, agradeció el apoyo para las brigadas, una de ellas ubicada en El Rosario, donde se ubica el mayor santuario de la Mariposa Monarca,

«nuestra responsabilidad con el medio ambiente exige siempre estar presentes, agradezco a través del ingeniero Ricardo Luna el apoyo al gobernador Silvano Aureoles el apoyo que siempre ha tenido aquí con Ocampo».

En el evento estuvieron presentes también el presidente del Comisariado Ejidal de El Rosario, Miguel Cruz y el delegado en el Oriente de Michoacán de la Comisión Nacional Forestal, Conafor, Efraín Sánchez.



Fueron cinco brigadas de la Región Oriente las que recibieron los insumos para combatir los incendios forestales.

Reparación de Línea Blanca y Electrónica
Sr. José González Hernández
Técnico
Refrigeradores de todas las marcas, Lavadoras americanas y del país, Estufas de todas las marcas.

Servicio a Domicilio
Domicilio: fracc. Mirador del Fresno 3
Galle Ebano 99. Col. Infonavit

(715) 102 0308 (715) 115 7836

Nueva convivencia en Michoacán, ordenada, cuidadosa y por etapas: Gobernador

- Da a conocer Silvano Aureoles cuatro pasos a seguir dentro de esta nueva fase
- En mayo seguirán operando solo actividades esenciales; no hay regreso a clases presenciales y la reapertura de espacios será regionalizada y por municipio
- Michoacán lo ha hecho bien, pero la nueva convivencia nos obliga a prepararnos para hacerlo mejor, destaca



En mayo seguirán operando solo actividades esenciales; no hay regreso a clases presenciales y la reapertura de espacios será regionalizada y por municipio.

Morelia, Michoacán, a 18 de mayo de 2020.- Frente a la alta incidencia de casos, donde se muestra que México no ha salido de la crisis sanitaria, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo dio a conocer hoy los pasos a seguir en Michoacán para construir, en unidad con todos los sectores de la sociedad, la nueva convivencia para el estado.

«Michoacán lo ha hecho bien, pero la nueva convivencia nos obliga a prepararnos para hacerlo mejor», sostuvo el mandatario, en un mensaje dirigido al pueblo michoacano.

Si no lo hacemos así, advirtió el gobernador, «todo el esfuerzo que hemos hecho, el económico, el familiar, el personal, no habrá válido de nada porque, el riesgo de múltiples contagios y de muchas muertes, está todavía presente».

Afirmó que, de no haberse tomado las decisiones correctas para reducir la velocidad de contagios en la entidad, el número de defunciones -que hoy se encuentra en 93- podría haber sido mucho mayor.

Por ello, destacó que reiniciar las actividades en Michoacán debe ser un proceso ordenado, cuidadoso, por etapas y con la responsabilidad de todas y todos.

«Con esta epidemia entre nosotros, todo cambió. Necesitamos adaptarnos a una nueva convivencia para no poner en riesgo la vida de miles de personas en el estado», sostuvo.

En ese sentido, Aureoles Conejo dio a conocer los siguientes pasos que se darán en Michoacán, bajo cuatro puntos específicos:

PRIMERO. Durante lo que resta de

mayo, continuarán operando únicamente las actividades esenciales, con las medidas sanitarias y de sana distancia que siguen vigentes.

SEGUNDO. Durante este ciclo escolar, las niñas, niños, jóvenes, maestras y maestros, no regresarán a clases presenciales, y se deberá concluir el ciclo desde los hogares.

«Esta decisión la tomo, porque no voy a exponer a que se contagien un millón 300 mil niños y niñas, ni tampoco a sus familias, especialmente sus abuelitos y abuelitas», remarcó Aureoles.

TERCERO. A partir del primero de junio, las medidas sanitarias y decisiones para abrir o cerrar espacios, se harán de manera regionalizada y por municipio.

CUARTO. A partir de esta semana, se instalarán mesas de trabajo con diferentes sectores para darles a conocer las medidas sanitarias y protocolos que deberán seguir, una vez que llegue la fecha de apertura.

El gobernador señaló que, si se presenta el caso de una empresa que tenga brotes por no seguir las medidas, tendrá que suspender inmediatamente su actividad productiva.

Silvano Aureoles dijo estar consciente de que hay muchas familias preocupadas porque quieren regresar a laborar y sus ingresos han disminuido drásticamente, y que muchos dueños de negocios están en un punto crítico.

Sin embargo, hizo un llamado a seguir priorizando la salud de todas y todos, porque las estadísticas muestran que el país se encuentra en la etapa de mayor crecimiento en contagios y muertes.

Expuso que hace tres semanas, México era el cuarto país con más contagios en Latinoamérica, pero que hoy es ya el tercero, y el número el 12 con más muertos en el mundo; incluso, con más defunciones que China.

«Esto significa que mientras no exista vacuna o medicamento contra esta nueva enfermedad, debemos aceptar que la manera en que ocupábamos el espacio público en nuestra vida ordinaria, como calles, trabajo y escuela, ha cambiado», sostuvo.

CECyTEM elabora y dona caretas a instituciones de salud del Oriente michoacano

- Un total de 75 caretas impresas en 3D elaboraron docentes, alumnos y exalumnos de la especialidad de Mecatrónica del plantel de Ciudad Hidalgo, las cuales fueron donadas al personal de dos nosocomios

Hidalgo, Michoacán, a 18 de mayo de 2020.- Con la finalidad de coadyuvar en las necesidades que tiene el sector salud por la pandemia del COVID-19 que aqueja a todo Michoacán (CECyTEM), plantel 17 de Ciudad Hidalgo, elaboró caretas para donar a personal de salud del municipio.

En el CECyTEM, atendiendo a la visión que tiene en su modelo «Rumbo a la Excelencia», de convertirse en centro de apoyo tecnológico para impulsar el desarrollo de las regiones donde opera, docentes, alumnos y ex alumnos de la Especialidad de Mecatrónica diseñaron y trabajaron las caretas para donarlas a personal del Centro de Salud y el Hospital Regional de Ciudad Hidalgo.

La actividad fue dirigida por el director del plantel Wilibaldo Alcaraz Domínguez, quien reconoció el trabajo que realizó Eric Hernández Bucio, quien con el apoyo de los alumnos y ex alumnos trabajaron este material para apoyar al personal de las instituciones de salud.

«Agradezco el trabajo de cada uno de los participantes en esta noble labor, sabemos que el personal de salud realiza una tarea fundamental en esta contingencia sanitaria, por lo que requiere el apoyo de toda la sociedad y el personal del plantel de Ciudad Hidalgo del CECyTEM apoya con un granito de arena».

Alcaraz Domínguez refirió que con el ánimo de ser activos y apoyar a los sectores que lo necesitan y atendiendo al modelo del Colegio es que se trabajaron las caretas en 3D y así se solidarizaron con el personal del sector salud.

«El tiempo de impresiones de cada una de las caretas es de 40 minutos, por lo que se debe tener una buena organización de equipo de trabajo, algunos trabajaron en el área de impresión, otros armando y detallando las caretas», externó el directivo.

Además, añadió que esta es la primera entrega de estos materiales de protección de salud, quedando como compromiso el otorgar más apoyo a estas instituciones de salud, pues en estos tiempos su personal son los héroes. «Donamos 50 caretas para el Centro de Salud y 25 para el personal del Hospital Regional».

En este tenor, José Hernández Arreola, director general del CECyTE Michoacán, se dijo orgulloso por la labor, el trabajo y compromiso que realizaron tanto el personal, alumnos y ex alumnos del plantel de Ciudad Hidalgo en la elaboración de las caretas para el personal de salud del municipio de Hidalgo.

Agregó que sin duda alguna se está cumpliendo con el objetivo y la misión por lo que fue creado el CECyTEM, el de impulsar y apoyar el desarrollo de las regiones donde el subsistema tiene presencia, y que los ex alumnos retribuyan a la sociedad lo aprendido en las aulas.



Docentes, alumnos y ex alumnos de la Especialidad de Mecatrónica diseñaron y trabajaron las caretas para donarlas a personal del Centro de Salud y el Hospital Regional de Ciudad Hidalgo.

Por el impulso de los jóvenes, Octavio Ocampo propone se les reconozca y otorgue becas



La iniciativa tiene como objetivo que Michoacán tenga un registro estatal de jóvenes talentosos, para apoyarlos a que desarrollen las actividades en las que destacan y con ello, contribuir a su crecimiento.

Con el objetivo de impulsar y apoyar a los jóvenes en Michoacán, el diputado Octavio Ocampo Córdova presentará una iniciativa de reforma a la Ley de los Jóvenes del Estado en la que propone crear un registro estatal de todos los que integren este sector y sobresalgan y destaquen en sus estudios, en actividades deportivas, artistas, culturales, cívicas, y emprendedoras, para que se les otorgue un estímulo.

La iniciativa que presentará el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del

PRD en el Congreso del Estado en la sesión virtual este lunes, tiene como objetivo que Michoacán tenga un registro estatal de jóvenes talentosos, para apoyarlos a que desarrollen las actividades en las que destacan y con ello, contribuir a su crecimiento.

«Debemos apoyarlos desde la legislación, para que participen en actividades y proyectos de vanguardia en cada una de sus áreas, y con ello puedan acceder a las becas y demás apoyos y financiamientos».

Por ello se plantea contemplar un sistema

de becas, estímulos e intercambios académicos que promuevan, apoyen y fortalezcan el desarrollo educativo de la juventud, en armonía con el registro estatal de jóvenes talento del estado.

Octavio Ocampo hizo mención que los jóvenes requieren de mayores apoyos para que puedan sobresalir y cristalizar sus sueños, metas y propuestas, ante las dificultades que se enfrentan, colocándolos en vulnerabilidad, se requiere de su impulso, para que nuestros talentos formen parte de este registro estatal y se les apoye.

«Incrementar las capacidades del estado a través del impulso juvenil, será una herramienta clave de progreso de nuestro estado, pues ellos son un pilar fundamental para nuestro crecimiento, por lo que es necesario crear herramientas para su motivación».

Con esta reforma se aporta a que los jóvenes no pierdan el interés de continuar con su formación académica, al tener acceso a becas para que puedan realizar todos sus proyectos, por lo que, considero se debe impulsar sus capacidades y talentos, con lo que también se aporta al desarrollo del estado, ya que los beneficiarios con los estímulos, tendrán lo necesario para poner en marcha sus proyectos.

Una de las principales barreras que limitan

la potencialidad de las y los jóvenes de convertirse en agentes de cambio, es el nivel de pobreza que enfrentan y los orilla a desertar. Por ello, con estas reformas se busca promover que las instituciones gubernamentales fomenten la participación de los jóvenes en la formulación de políticas públicas y leyes referidas a la juventud.

Las modalidades de becas, estímulos educativos y apoyos financieros serán para quienes no reciban ningún apoyo y para ello, se tendrá que elaborar un registro estatal de los jóvenes talentos del Estado, el cual tendrá la intención de tener el reconocimiento público por ser becarios y abrirá la posibilidad de que el fideicomiso participe de donaciones del sector social y privado.

En la iniciativa, Octavio Ocampo establece que el número de becas, estímulos educativos y apoyos financieros, que el Gobierno del Estado ofrezca y otorgue para cada ejercicio fiscal, dependerá de la previsión presupuestal autorizada para tal efecto, procurando en todo caso un incremento en el número de las y los becarios.

Asimismo plantea que será mediante la Comisión Interinstitucional la que se generará un fideicomiso para el manejo de los fondos presupuestados para becas, estímulos económicos y apoyos financieros de manera independiente, que asegure la optimización de los recursos financieros, permitiendo el ingreso de participaciones o donaciones económicas, facilitando la atención permanente y continua de las solicitudes de becas, estímulos educativos y apoyos financieros independientemente del inicio o finalización del ciclo escolar.

Anuncia Jazmín Arroyo Martínez, que tres pacientes infectados de COVID-19 se recuperan

Tuzantla, Mich, mayo 19 de 2020. El día de ayer a través de la página oficial de Facebook del Ayuntamiento de Tuzantla, la presidenta municipal Psic. Jazmín Arroyo Martínez, anunció que de acuerdo a las autoridades de salud, los tres pacientes contagiados por coronavirus, se han recuperado al cien por ciento de la enfermedad.

Dichos pacientes tuzantlenses fueron diagnosticados hace 2 semanas con COVID-19 y hoy han superado la lucha contra el virus. Expresó su beneplácito por la noticia y agradeció al personal de salud por estar trabajando en coordinación para obtener resultados favorables.

Finalmente invitó a la población a continuar con las medidas de prevención, sana distancia y el lavado constante de manos, así como el continuar quedándose en casa si no es necesario salir, y que debemos ser pacientes para pronto podernos abrazar.



Los tres pacientes tuzantlenses fueron diagnosticados hace 2 semanas con COVID-19 y hoy han superado la lucha contra el virus, informó la presidenta.

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.
☎ 153-80-44

Álbum fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

☎ (715) 110-06-65

MD
PUBLICIDAD
Matamoros Pte No. 2
El medio más grande de la media del Estado de Tamaulipas

AD Publicidad GMD Publicidad

Carteles Tablóide a Color

Adhesivos y papeles especiales
Opalina, Couché, Sulfurada, Cromocolor, Couché Adhesivo, Miliard, Imitaciones.

LONAS Impresoras 100% CERO PÉRDIDA

Registra Michoacán primer donación de plasma de paciente recuperado de COVID-19

La SSM invita a los pacientes recuperados, que así lo deseen, se acerquen para contribuir a salvar vidas donando plasma



La SSM, registró la primera donación de plasma de un paciente recuperado de COVID-19, como parte de un protocolo de investigación que consiste en aplicar en tres sesiones el hemocomponente a paciente con infección.

Morelia, Michoacán, a 19 de mayo de 2020.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), registró la primera donación de plasma por parte de un paciente recuperado de COVID-19, como parte de un protocolo de investigación que consiste en aplicar en tres sesiones el hemocomponente a paciente con infección grave o potencialmente mortal por coronavirus.

La directora del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS), María Dolores Camacho Aguilar, explicó que desde semanas atrás se ha trabajado bajo un protocolo para la obtención de plasma convaleciente, que consiste en extraer este componente sanguíneo de pacientes con antecedente de haber presentado positividad a la prueba de SARS-CoV-2, se recuperó y ahora es totalmente negativo.

«Es un protocolo de investigación que se realiza en varios estados de México, incluso en otros países, considerando que el plasma de estos donantes contiene anticuerpos que pueden favorecer su evolución clínica», explicó la especialista.

Apegados a la Norma Oficial Mexicana 253 y a los lineamientos emitidos por el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, para este procedimiento se extrajeron 600 mililitros divididos en 3 fracciones, que se transfundirán al paciente en estado crítico de acuerdo a la valoración de los especialistas; el donante, de así desearlo, puede hacerlo cada 2 semanas previa valoración.

Está indicado que el plasma donado es para tratar a un solo paciente, por lo que se invita a los pacientes recuperados que así lo deseen, se acerquen al CETS para contribuir a salvar vidas.

Al respecto, el donador, afirmó «lo que me interesa es ayudar gente que esté malita, porque yo tuve la fortuna, gracias a Dios, de salir adelante, sin entubarme, sin llegar al hospital, pero esto es para los que están graves, antes de entubarlos».

Este michoacano agradeció al Gobierno del Estado y a la SSM por la atención recibida durante su enfermedad, así como al personal del Laboratorio Estatal de Salud Pública por los estudios que se le realizaron sin ningún costo.

Morelia, Michoacán, a 18 de mayo de 2020.- Del 21 de marzo a la fecha, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), ha realizado 78 traslados prehospitalarios de emergencia efectivos y oportunos de pacientes sospechosos y confirmados por COVID-19.

Del total de traslados, 21 son casos confirmados, los cuales en su mayoría han sido llevados a nosocomios de la SSM para su atención, de este grupo poblacional destacan las mujeres de entre 18 a 39 años de edad.

En cada traslado, personal del CRUM implementa medidas básicas de seguridad para el paciente y el propio personal, es así que en una cápsula limpia y desinfectada lleva al enfermo al hospital que va ser atendido y al bajarlo se queda con el material usado para su limpieza y sanitización para otro servicio.

El CRUM cuenta con 30 unidades móviles que se encargan de garantizar atención médica prehospitalaria de corazón a corazón a las y los michoacanos, además de las 113

Suman 78 traslados prehospitalarios de pacientes sospechosos y confirmados por COVID-19

De esta cifra 21 resultaron positivos, la mayoría de los cuales han sido atendidos en nosocomios de la SSM

ambulancias en cada uno de los municipios.

Cuanta con 13 sedes operativas distribuidas en los municipios de Morelia, Uruapan, Pátzcuaro, Zacapu, Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Coahuayana, La Piedad, Hidalgo, Zitácuaro, Los Reyes y Zamora.

La SSM pone a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para orientarlos sobre la sintomatología y las unidades médicas a donde acudir, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19 donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.



Del total de traslados, 21 son casos confirmados, en su mayoría han sido llevados a nosocomios de la SSM, de este grupo poblacional destacan las mujeres de entre 18 a 39 años de edad.



SAT mejora la experiencia del aplicativo SAT ID para

uso de las y los contribuyentes

El pasado 15 de abril de 2020 el Servicio de Administración Tributaria (SAT), debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19 y en atención a las medidas de seguridad dispuestas por la Secretaría de Salud como la Jornada de Sana Distancia y Quédate en Casa, puso a disposición el aplicativo SAT ID, tanto en la página satid.sat.gob.mx como en Play Store, con el fin de que las y los contribuyentes pudieran generar o actualizar su contraseña y hacer su Declaración Anual sin salir de sus hogares.

El SAT informa que con el objetivo de mejorar la experiencia de las y los contribuyentes, ha realizado cambios importantes en SAT ID para eficientar el servicio al momento de realizar su trámite. Nuestro interés es que se queden en casa. Por ello, les recordamos que la declaración la pueden realizar hasta el 30 de junio del presente año.

Para generación y actualización de contraseña a través de la aplicación móvil SAT ID es importante seguir los siguientes pasos:

- ü Utilizar SAT ID si eres persona mayor de 18 años inscrita en el Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios (605).
- ü Usar Chrome o Mozilla como explorador al momento de querer solicitar tu contraseña a través de SAT ID, o descargar nuestra aplicación en Play Store para Android.
- ü Es importante que te asegures de mandar tu identificación oficial escaneada por ambos lados, puede ser INE, licencia de manejo o cédula profesional.
- ü Si el SAT encuentra inconsistencia en el proceso de validación, te llegará un correo o un mensaje con las indicaciones para volver a iniciar un nuevo proceso, recuerda que tienes tres oportunidades.
- ü Si tu solicitud fue rechazada en el primer intento, puedes volver a realizar el trámite.
- ü En caso de contar con alguna discapacidad que te impida cumplir con los pasos que pide SAT ID, solicita ayuda a un tercero y que comente durante el video porqué te está ayudando, es importante que ambos aparezcan en el mismo.

Entregadas casi 10 mil despensas de Michoacán Alimenta en la región Zitácuaro

-Los paquetes alimenticios ya se distribuyen en Tuxpan, Ocampo, Anganguero, Jungapeo, Juárez, Susupuato y Tuzantla, además de Zitácuaro



Las casi 10 mil despensas de Michoacán si alimenta ya se distribuyen en Tuxpan, Ocampo, Anganguero, Jungapeo, Juárez, Susupuato y Tuzantla, además de Zitácuaro.

Morelia, Michoacán, 19 de mayo de 2020.- Casi 10 mil apoyos alimentarios han sido entregados en la región Zitácuaro, como parte del Plan Emergente Michoacán Alimenta, en favor de familias en situación vulnerable, por los efectos de la pandemia de COVID-19.

Lo anterior fue dado a conocer por el jefe regional Carlos Alberto Paredes Correa, quien añadió que, con regularidad, se reciben embarques con el apoyo alimentario para ser distribuidos, por instrucciones del secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, en los municipios de Tuxpan, Ocampo, Anganguero, Jungapeo, Juárez, Susupuato, Tuzantla y Zitácuaro.

«Al momento hemos entregado en mano propia, gracias al apoyo de la Policía Michoacán, más 9 mil 400 despensas, para los beneficiarios

inscritos en el programa, estamos avanzando de forma rápida para cubrir a la población vulnerable», apuntó.

En este sentido, dijo que se espera concluir con esta distribución de apoyos en los próximos días, de la mano y en

coordinación plena con las autoridades municipales y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a través de los elementos de la Policía Michoacán, quienes son las encargadas de hacer llegar las despensas en orden y sin contratiempos.

«El gobierno que encabeza Silvano Aureoles Conejo ha sido solidario y humano ante la contingencia, por eso, en apego a esa visión, estamos haciendo llegar a los domicilios de las personas afectadas estos insumos, con la finalidad de ayudar en la nutrición y en la economía de los grupos sociales más vulnerables», concluyó.

Impulsa Semarnat huertos urbanos en todo el país

- Son fundamentales para amortiguar el impacto del calor y los problemas ambientales de las grandes ciudades.
- El primer huerto se instalará en Viveros de Coyoacán, y se trabaja de manera conjunta con el Gobierno de la Ciudad de México.
- Cumplen múltiples funciones ambientales, sociales, culturales y económicas

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2020.-La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales desarrolla un programa para establecer huertos urbanos, como espacios que ayuden a amortiguar los impactos de calor generados por la cubierta asfáltica y las construcciones de concreto y cristal de las grandes ciudades, así como evitar otros problemas ambientales.

Coral Rojas, responsable del área de Agroecología de la Semarnat, explicó que el crecimiento urbano ha propiciado la disminución de las áreas verdes, lo que genera una problemática que afecta la salud y bienestar de los habitantes, por ejemplo, «islas de calor» y disminución en los niveles de los acuíferos debido a que el agua se expulsa por los desagües en lugar de infiltrarse.

Los huertos urbanos cumplen importantes funciones ambientales, sociales, culturales y económicas. Son un modelo que generan condiciones favorables para amortiguar los cambios bruscos de temperatura, dar refugio a especies nativas, capturar carbono, cosechar agua, reciclar materia orgánica y disminuir el uso de energía fósil para la producción y transporte de alimentos.

Además, en un huerto urbano agroecológico la población conoce y reflexiona sobre los procesos de la naturaleza y se convierte en un agente crítico que promueve modos de vida más sustentables.

Es por ello que la Semarnat, en coordinación con la Secretaría de Educación, Investigación, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI), instalará el primer huerto urbano en la capital del país, ubicado en los Viveros de Coyoacán.

En una superficie de 3,600 metros cuadrados se cultivarán alimentos variados, milpa tradicional con asociaciones de maíz, frijol enredador y calabaza. En camas biointensivas se producirá una gran diversidad de alimentos, chícharos, ejotes, coles, brócolis, jitomate, acelgas, espinacas, zanahorias, betabeles, lechugas, rábanos, cebollas, chiles y papas.

También se cultivarán vegetales que han ido perdiendo demanda entre la población, como los quelites, malvas, verdolagas, quintoniles, alaches, pipicha, pápalo.

Se pretende promover el cultivo de las dalias comestibles, muy usadas en la cocina prehispánica y ahora prácticamente en desuso en la gastronomía. Se cultivarán, asimismo, plantas aromáticas como el tomillo y el orégano, y se promoverá el uso y producción de semillas campesinas.

Este modelo será replicado en todo el país, usando el ejemplo de la ciudad de México, y se pretende que el siguiente se instale en la ciudad de Mérida, en Yucatán.

Coral Rojas recomendó ampliamente a los urbanitas emprender huertos ciudadanos bajo los principios agroecológicos, en cualquier área, ya sea en espacios de un metro cuadrado, en un balcón o azotea. «De esta manera, la población puede generar alimentos de autoconsumo o para venta e intercambio, con lo que generan ingresos y se abona a la soberanía alimentaria local».

Cabe recordar que la Semarnat a cargo de Víctor M. Toledo ha puesto en marcha un programa de agroecología basado en los ejes de capacitación ambiental y desarrollo sustentable, para establecer relaciones armónicas y de convivencia respetuosa con la naturaleza, política que cobra mayor importancia ante la actual situación de salud derivada de la alimentación con productos industrializados, que agudiza la emergencia sanitaria.

Inspectores de Servicios Públicos acosan a locatarios del Mercado Melchor Ocampo

- «Estamos conscientes que estamos aquí bajo nuestro propio riesgo»: Gabriela Rivera

H. Zitácuaro Michoacán, 18 de mayo de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el pretexto del covid-19 y las medidas sanitarias, desde hace varias semanas los inspectores de Servicios Públicos Municipales acosan a los locatarios del Mercado Melchor Ocampo, denunciaron algunos de ellos.

A la fecha, por el hostigamiento que se ha hecho en este espacio alrededor de 5 locales han cerrado, otros más se negaron a hacerlo pues los más afectados son los negocios dónde se vende comida preparada.

«A cada rato pasan y toman foto, ven gente de pie le toman foto, ven gente sentada y también le toman foto», expresó Gabriela Rivera.

Dijo que está consciente de que los locatarios están ahí por su propio riesgo, pero señaló que es un acto de humanidad dejar a la gente que ahí consume pues en su mayoría son personas que vienen de alguna comunidad y no tienen a dónde irse a comer su comida, el jardín central y otros espacios dónde lo pudieran hacer se encuentran cerrado.

Ellos como locatarios, dijo que han optado por reunirse y establecer medidas de prevención para cuidarse entre todos. Han funcionado, para muestra ningún locatario, carnecero o cubeta del mercado se ha contagiado ni se ha enfermado.

Lamentó que la autoridad lejos de ayudarlos a pasar esta difícil situación, ahuyentó a los ciudadanos a acudir al mercado, ya que en días pasados alrededor del primer cuadro colocaron lonas para declarar este lugar como zona de contagio.

El titular de Servicios Públicos Municipales, Pedro Flores Moreno envió una circular a todos los locatarios, un documento donde manifiestan conocer el riesgo de trabajar en este lugar y en el que además se comprometen a llevar a cabo varias medidas sanitarias.

Gobierno de Michoacán trabaja por el pleno respeto e inclusión de las personas LGBTTTI

- Por segundo año se colocaron las banderas que identifican al movimiento LGBTTTI, en la fachada principal de Palacio de Gobierno
- De manera gratuita desde este año se realiza el trámite de cambio de identidad de género, que había sido una de las demandas más sentidas de los colectivos.



En el Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, la Transfobia y la Bifobia, se colocaron por segundo año consecutivo las banderas que identifican al movimiento en Palacio de Gobierno.

Morelia, Michoacán, a 17 de mayo de 2020.- Con el compromiso de trabajar en acciones que permitan la inclusión, el respeto y garantía de los derechos humanos de las personas lesbianas, gay, bisexual, transexual, travesti, transgénero e intersexual (LGBTTTI), el Gobierno del Estado ha trabajado por construir un Michoacán más justo para todas y todos. Lo anterior lo indicó la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), Nuria Gabriela Hernández Abarca, en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, la Transfobia y la Bifobia, donde además se colocaron por segundo año consecutivo las banderas que identifican al movimiento en Palacio de Gobierno. La funcionaria recordó que desde la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, se han realizado diversos foros y capacitaciones en los que han participado más de mil servidores públicos y sociedad en general.

También se implementó el programa de cambio de identidad de género, que desde este año es gratuito para toda la población. Hasta la fecha, gracias al trabajo coordinado con la dirección general del Registro Civil, se ha apoyado a decenas de personas a realizar el trámite, lo que había sido una de las demandas más sentidas de los colectivos.

»Desde nuestros espacios, ayudemos a frenar y denunciar todas las formas de discriminación y violencia, educando a las nuevas generaciones a partir del respeto a la diferencia», comentó. Reconoció que derivado de la pandemia por COVID-19, las personas LGBTTTI podrían estar viviendo en espacios no seguros para ellos y ellas, por lo que se activó la línea de emergencia 4422812185 y 4431369301, que ha logrado dar atención a 20 personas.

Algunas acciones:

* A través del departamento de Diversidad Sexual se capacitó a 968 servidoras y servidores públicos en materia de diversidad sexual de 28 instituciones, a través de la realización de 31 talleres sobre el ABC de la diversidad sexual y familias diversas.

* Se implementaron los primeros dos seminarios en materia de género y diversidad sexual para las Unidades de Igualdad Sustantiva, en el cual se tuvo la participación de 151 servidoras y servidores públicos de 36 dependencias y 3 universidades de 16 municipios.

* En mayo de 2019, se aprobó el acuerdo administrativo que estableció el mes de junio de cada año como «Mes del reconocimiento de identidad de género», 57 personas lograron hacer su trámite.

* Se estableció una agenda de trabajo con organizaciones de mujeres trabajadoras sexuales durante el COVID-19 para la implementación de políticas de asistencia social que permitan brindarles apoyo durante la pandemia.

Promueve Fiscalía General, el uso de la «Denuncia en Línea»

- Desde la puesta en marcha de dicha plataforma, se han recibido un total de mil 411 denuncias

Morelia, Michoacán, a 18 de mayo de 2020.- A partir del pasado 23 marzo, fecha en que se puso en marcha la plataforma para la Denuncia en Línea, a esta fecha, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) ha recibido un total de mil 411 denuncias, las cuales han permitido agilizar el trámite de recepción de casos.

En este periodo, los delitos que más se han denunciados son robo, con un total de 473, seguido por lesiones con un número de 122, de las cuales 10 corresponden a lesiones en razón de parentesco, así como 84 por violencia familiar; asimismo, se han integrado Carpetas de Investigación por el delito de fraude, con un total de 44 denuncias, y ataques a la propia imagen con cuatro; dos por maltrato animal y una por abuso sexual, entre otros.

En ese sentido, Jorge Alberto Vázquez García, titular de la Dirección de Atención Inmediata, refirió el interés del Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, de dar puntual seguimiento y establecer estrategias que permitan garantizar un servicio de calidad a la ciudadanía, lo que deriva en la despresurización de recepción de casos y la disminución de tiempo al momento en el que los usuarios acuden a recibir algún servicio. Manifestó que todas y cada una de las personas que forman parte del servicio de Atención Inmediata, están capacitadas para informar y orientar a la población usuaria con relación a la competencia y servicios que ofrecen las diversas fiscalías especializadas.

La denuncia en línea permite que las y los michoacanos que se vean afectados por la comisión de algún hecho con apariencia de delito, no se vea perjudicado por el periodo de espera, de ahí que con este programa se pretende abatir la impunidad derivada por el hecho de que la persona interesada no tiene tiempo para acudir a presentar su denuncia.

De igual forma, Vázquez García precisó que el servicio presencial se sigue realizando, por lo que invita a las y los michoacanos a hacer uso de cualquiera de las dos formas de atención.

Para presentar una denuncia en línea, se debe ingresar al portal oficial de la FGE, www.fiscaliamichoacan.gob.mx, y en la página de inicio ubicar el botón de Denuncia en Línea, posteriormente llenar el formato correspondiente y seguir los pasos que ahí se indican; una vez presentada, un Ministerio Público Orientador Digital se comunicará para dar seguimiento a dicho caso. Otra forma de acceder es a través de la dirección www.fiscaliamichoacan.gob.mx/denuncia. La Fiscalía General del Estado de Michoacán, refrenda su compromiso de atender a las necesidades de la ciudadanía en materia de procuración de justicia, por lo que se pone a su disposición el número de la Contraloría de la Fiscalía General del Estado, (443) 298 2640 ext. 1806 a efecto de detectar alguna anomalía.

¡AHORA EN ZITÁCUARO!
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA



- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

**“RESUELVE POR ANTICIPADO
LO INEVITABLE”**

-PLANES A FUTURO-
Adquiere hoy y paga poco a poco,
precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

Limita covid-19 tareas de prevención del Dengue y otras enfermedades transmitidas por vectores

- En Zitácuaro desde hace tres años existe el mosquito, y se encuentra en proceso de adaptación.



En Zitácuaro desde hace tres años existe el mosquito transmisor del Dengue y se encuentra en proceso de adaptación.

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de mayo de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Todas las tareas para prevenir el Dengue y otras enfermedades que se transmiten por vectores se encuentran limitadas por el covid-19, señaló en entrevista el Coordinador de Vectores, José Luis Tovar Ojeda.

Recordó que anteriormente personal del área de la Secretaría de Salud destinada a estas acciones en los lugares de riesgo se introducían a las casas a fumigar para acabar con criaderos de moscos, ahora, únicamente a bordo de unidades recorren zonas e introducen trópticos con información por debajo de las puertas, si alguna persona requiere el abate se les proporcionan para que ellos mismos lo apliquen.

Solo cuándo hay alguna persona enferma de Dengue se fumiga la casa pero bajo un estricto protocolo de seguridad, ya que en otras regiones del estado y del país, personas que hacían estas acciones resultaron contagiadas con coronavirus.

«Nos vemos limitados en nuestras funciones, pero tampoco nos podemos exponer tanto, actuamos según se puede y esto implica que debe haber más participación de los ciudadanos», dijo.

En este sentido, precisó que un periodo importante para prevenir, es previo a la entrada de la temporada de lluvias, en este momento en todas las casas se debe limpiar y desechar todos aquellos cacharros y objetos que puedan almacenar agua. Esto se debe, señaló, a qué tapas, llantas, trastes y lugares donde se encharca el agua puede servir de criadero de moscos y es lo que se debe evitar.

«Sin mosquito no hay Dengue, por eso es vital que patios, azoteas y casas se encuentren completamente limpias, no debe haber almacenada agua sucia en ningún objeto por pequeño que éste sea porque ese lugar puede servir de criadero», explicó.

Este tipo de acciones para evitar criaderos, estaban destinadas a lugares de Tierra Caliente porque allá se dan los casos, sin embargo precisó que por el cambio climático desde hace tres años el mosquito transmisor, el Aedes Aegypti ya se encuentra en Zitácuaro, aún no se adapta al clima y en cuanto lo haga, seguramente también aquí habrá casos de esta enfermedad; podría ser en 3 o más años.

Cae 60% la venta de carne en el mercado Melchor Ocampo

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de mayo de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por la contingencia del covid-19 las ventas para los tableros han caído un 60%, es insostenible la situación para este sector que va al día. Denunciaron personas que se dedican a esta actividad.

Wilibaldo Paniagua Sandoval, tablero del Mercado Melchor Ocampo, comentó que todos se encuentran afectados y no hay ayuda para ellos, algunos han promovido un crédito del Fondo Emergente Michoacán pero no les han dado respuesta.

«Las ventas han estado muy mal, mientras tanto nosotros seguimos trabajando y seguimos gastando en lo mismo en pagar la luz y a los trabajadores; no vemos para cuando pase todo esto», explicó.

En su caso, antes a la semana mataba de 10 hasta 15 puercos y todo eso se acababa, ahora difícilmente mata a 5 animales y le cuesta trabajo vender todo.

«La gente ya no se amontona como antes para comprar, apenas van llegando uno que otro a hacer sus compras».

Como representante de este sector, señaló que ya no aguantan, todos los que se dedican a esto están pasando por esta difícil situación, quisieran cerrar pero sería peor ya que van al día, además de un solo local depende el sustento de varios trabajadores que ahí laboran.

«Yo promoví un crédito para salir adelante, ya hice el trámite y quedaron que me van a hablar, pero no se ha concretado nada. Ojalá ya pasara esto porque ya no aguantamos, todos nos quejamos de lo mismo», dijo.

Paniagua Sandoval, lamentó que muchas personas que acuden a hacer sus compras al mercado no acatan las medidas, por ejemplo no usan cubrebocas y cuando se les da gel antibacterial no permiten que se lo pongan en las manos. Fue por eso que la autoridad colocó lonas declarando este lugar como zona de contagio, esto en lugar de ayudarlos, les afecta mucho más sus ventas.



Antes, a la semana mataba de 10 hasta 15 puercos y todo eso se acababa, ahora difícilmente mata a 5 animales y le cuesta trabajo vender todo.



ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).



Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

Detectan irregularidades millonarias en reconstrucción de hospital del IMSS

Samuel Adam

Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)

Dañado en el sismo de 2017, el Hospital General 32, ubicado al sur de Ciudad de México, debió ser reforzado a un costo de 160 millones de pesos. Una auditoría detectó que esa cifra se elevó a 141 millones más de lo presupuestado en gastos sin autorizar y reparaciones duplicadas. Y dos años después, designado como clínica Covid-19, ese nosocomio sigue inconcluso.

El Hospital General 32 del IMSS, uno de los hospitales reconvertidos para tratar a pacientes de Covid-19, fue reconstruido tras el sismo de 2017 con un sobre costo de 141 millones de pesos que no estuvo justificado ni autorizado, y dos años después la obra sigue inconclusa.

Una auditoría del órgano interno de control del IMSS encontró irregularidades como que se pagaron obras que nunca se realizaron, otras fueron duplicadas, hubo atrasos e inconsistencias en contratos y costos extraordinarios.

El gasto autorizado para la reconstrucción del hospital 32 Dr. Mario Madrazo Navarro, al sur de la ciudad de México, era de 160 millones de pesos según el contrato de obra pública, pero terminó costando 304 millones.

Los 144 millones extra fueron solicitados por el responsable de la jefatura de Servicios Administrativos de la Delegación Sur de la Ciudad de México del IMSS, cuyo puesto lo ocupaba entonces Erick Dakvel Ascencio Angeles, a la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria cuando los trabajos ya se habían ejecutado y no antes, como marca la ley.

Según la auditoría interna realizada entre octubre y diciembre del 2019, en poder de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, además de los gastos impropios y duplicados se ejecutaron obras por 54 millones 326 mil pesos más IVA en obras que no eran necesarias para la reconstrucción. «Ni se acredita que se trate de trabajos provocados por factores ajenos al IMSS o al contratista por cambios motivados de alcances tecnológicos que incidan sustancialmente en la operación de las obras e instalaciones o para incrementar la seguridad o eficacia de las mismas», dice la auditoría.

En la auditoría se describen otras irregularidades como que el jefe de departamento de construcción y planeación inmobiliaria del IMSS no acreditó haber obtenido la aprobación de autoridades superiores para ejecuciones de obras, falta de acreditación en el material utilizado para la construcción e irregularidades en el dictamen técnico para la adjudicación del contrato.

Durante el sismo del 19 de septiembre de 2017, el hospital Mario Madrazo Navarro sufrió daños en acabados, plafones y muros sin daño estructural, según un dictamen del director responsable de obra Gustavo Oropeza, firmado en diciembre de ese año. «Dichas afectaciones no ponen en riesgo la estabilidad estructural, sin embargo estos deben repararse e incluso restituirse las piezas dañadas de muro de tabique en zona de escaleras», señala el documento.

Esta información fue publicada originalmente por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en: <https://contralacorrupcion.mx/irregularidades-reconstruccion-hospital-imss/>



El Hospital General 32 del IMSS, uno de los hospitales reconvertidos para tratar a pacientes de Covid-19, fue reconstruido tras el sismo de 2017 con un sobre costo de 141 millones de pesos.

Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa. Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93 H. Zitácuaro, Mich.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

MORELIA

Cualquier hombre o mujer orgulloso de su origen, o dígame de otras maneras, el buen hijo, o el bien nacido en alguno de los pueblos de México y tal vez del mundo, gozamos de una especie de orgullo que se parece más al amor, demostrado hasta la presunción, al decir de dónde es, uno, o dónde vimos nuestra primera luz.

Si esa tierra es heroica, si goza de fama por que sus fundadores, o sus habitantes son reformistas, libres y de alto criterio democrata, es aún más la satisfacción de presumir de dónde somos, de ese modo, y respetando la relevancia de la historia que tiene cada asentamiento social en el mundo, es que el mes de mayo representa para los michoacanos un momento de celebración, especialmente el día dieciocho, una vez que en el año de mil quinientos cuarenta y uno, se conmemora la fundación de la capital tarasca, construida en cantera rosa.

La tierra de la conspiración de Valladolid, el lugar en donde naciera un treinta de septiembre de mil setecientos sesenta y cinco, el Generalísimo José María Tecló Morelos Pavón y Pérez, sólo conocido como José María Morelos, quien se preparara como sacerdote en el Colegio de San Nicolás y en que en el año de mil setecientos ochenta y nueve, ingresara al seminario del que se graduara como sacerdote, en el mismo sitio, en mil setecientos noventa cinco, ocupando más adelante el cargo de cura de Carácuaro hasta mil ochocientos diez. Ha cumplido este dos mil veinte, cuatrocientos setenta y nueve años de existencia.

Morelia, fue fundada en el Valle de Guayangareo, por disposición del Virrey Don Antonio de Mendoza, con el propósito de contar con una ciudad en la que residieran las autoridades civiles y eclesiásticas, y aunque contó durante toda su vida con la desaprobación de Don Vasco de Quiroga, quien prefería a Pátzcuaro para ésta sede, una vez que éste último murió, y sin ningún otro impedimento, es que se erige como capital.

Los comisionados para llevar a cabo la fundación de la capital del ahora Estado de Michoacán en aquel tiempo, fueron Don Juan de Villaseñor, Don Juan de Alvarado, y Don Luis de León Romano, quienes trazaron asentamientos, solares, plazas y demás ordenamiento que diera como resultado dicho fin. Mientras que Don Antonio de Godoy, siendo uno de los primeros pobladores se le dio la tarea de aperturar caminos, casas y calles, prosiguiendo en ésta labor Don Juan Ponce.

La ciudad de Guayangareo, fue el nombre de la capital, hasta mil quinientos setenta y uno, y se llamó Valladolid a partir de mil quinientos setenta y siete, sin embargo el congreso aprobó un doce de septiembre de mil ochocientos veintiocho, que en honor a Morelos, llevara el nombre de Morelia.

Desde su fundación la capital del Michoacán, sufrió de escasez y pobreza, mismas que fueron paleadas a la llegada de distintas órdenes religiosas, y al incremento de la actividad económica, así como a por las construcciones de los conventos de San Francisco, San Agustín, El Carmen, La Compañía de Jesús y Santa catalina de Sena. La construcción del acueducto actual que cuenta con doscientos cincuenta y tres arcos, que se remonta a los años de mil setecientos veintiocho a mil setecientos treinta, y el ámbito educativo por el auge que hasta la fecha, y con sus propios problemas, ha tenido la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

La capital michoacana, llega a su cumpleaños con una serie de problemáticas, sobresaliendo lo relacionado a la inseguridad, problemas de vialidad, alumbrado público, comercio informal y entre otras, que sigue siendo la sede constante de manifestaciones que concluyen casi siempre poniendo en riesgo el patrimonio cultural de la humanidad con el que cuenta.

Estar en Morelia y disfrutar de ésta joya colonial, es indispensable para conocer México, pues su riqueza gastronómica que va desde los dulces típicos conocidos como morelianas, los postres como los uchepos, o los gazpachos y sus sin iguales zonas gastronómicas como: el santo niño, la inmaculada o San Agustín, que cuentan con una oferta capaz de saciar los más exigentes paladares.

«Maderear», o caminar por la avenida más grande que lleva por nombre Francisco I. Madero, permite que en fin de semana se disfrute de un espectáculo de luces y sonido, que acompañan el encendido de la catedral que tiene unas de las torres más altas de América latina, y que de su construcción se cuentan las más increíbles leyendas, o disfrutar de los jardines de las rosas, la plaza de armas, la plaza Valladolid, la José María Morelos, el jardín de los niños héroes, o disfrutar de sus calzadas y empedrados como el callejón del romance, harán que al solo poner un pie en éste rincón de México, puedas enamorarte, no quieras irte o quieras volver pronto.



Las actas sobre el número real de muertos con Covid-19 en CDMX

Samuel Adam, Miriam Castillo y Alejandra Barriguete
Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)



En la Ciudad de México hay al menos 4 mil 577 actas de defunción en las que se asienta que la causa confirmada o probable de esas muertes fue Covid-19, una cifra tres veces más alta a la que ha reportado el gobierno capitalino.

Entre el 18 de marzo y el 12 de mayo, en la Ciudad de México se emitieron 4,577 actas de defunción en las que como causa de muerte, confirmada o probable, aparecen las palabras Covid-19, o coronavirus o Sars Cov 2; es decir, 3 veces más muertes relacionadas a la pandemia que las que reportan las cifras oficiales. MCCI tuvo acceso a una base de datos de miles de registros, y tras cotejar en el portal web del Registro Civil una muestra representativa de los mismos —compuesta de 345 actas— validamos que el universo de fallecidos en ese periodo podría ser del triple de lo que se ha informado oficialmente.

En la Ciudad de México hay al menos 4 mil 577 actas de defunción en las que se asienta que la causa confirmada o probable de esas muertes fue Covid-19, una cifra tres veces más alta a la que ha reportado el gobierno capitalino.

Esos 4,577 fallecimientos corresponden al periodo de 18 de marzo al 12 de mayo. Y en 3,209 de esas actas se incluye a Covid como sospecha o probable causa de defunción. En 323 se consigna que es Covid confirmado. Y en alrededor de un millar dice Covid, o coronavirus o Sars Cov 2.

Para el 12 de mayo el gobierno de la Ciudad de México informaba que hasta ese momento había 937 defunciones por Covid-19, y el gobierno federal en su portal CORONAVIRUS.GOB.MX reportaba 123 fallecimientos sospechosos de coronavirus en la capital. La diferencia entre lo que asientan 4,577 actas de defunción hasta esa misma fecha habla de otra realidad: habría hasta tres veces más muertes en las que hubo

sospecha o confirmación de Covid-19.

Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) tuvo acceso a una base de datos de 4 mil 577 folios de actas de defunción registradas en siete juzgados de la Ciudad de México entre el 17 de marzo y el 12 de mayo del 2020. Según esa base de datos, en todas las actas aparece en la descripción de causa de muerte coronavirus, en distintas formas como: SARS COV2, COV, Covid 19, nuevo coronavirus, coronavirus o NCOV para describir al virus.

En 3 mil 209 de esas actas aparece Covid-19 como posible causa de defunción, además de algún otro padecimiento como neumonía, insuficiencia respiratoria, choque séptico o falla orgánica múltiple. La redacción varía en las actas, pero todas incluyen las palabras «probable», «posible» o «sospechoso» de coronavirus.

Otras 323 actas dan por confirmado el virus entre las causas de muerte y mil 045 actas más solo describen el virus como una causa de defunción, sin especificar si es sospechoso o confirmado.

De las 3 mil 209 actas de fallecidos con sospecha de coronavirus, el 45 por ciento indica además alguna enfermedad de alto riesgo para pacientes con Covid: hipertensión, diabetes, obesidad, asma o EPOC.

Esta información fue publicada originalmente por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en: <https://contralacorrupcion.mx/muertes-coronavirus-cdmx/>

La inconstitucionalidad del acuerdo de AMLO que militariza la seguridad ciudadana

Gerardo Carrasco y Miguel Meza
Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)

Análisis jurídico de mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en relación con el decreto presidencial del 11 de mayo de 2020.

Este lunes 11 de mayo, el presidente Andrés Manuel López Obrador publicó un ACUERDO en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en el que ordena, la militarización de la seguridad pública por cuatro años, hasta el 12 marzo de 2024.

EL despliegue militar ordenado por el presidente López Obrador es violatorio de nuestra Constitución. El decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo, otorga a las Fuerzas Armadas (FFAA) una participación en la seguridad pública que no está regulada ni acotada y contradice lo aprobado por el Constituyente Permanente en marzo de 2019, cuando se creó la nueva Guardia Nacional (GN). Al ser inconstitucional, el acuerdo es susceptible de ser impugnado e invalidado por el Poder Judicial de la Federación.

El contenido de la Constitución sobre el despliegue militar

Por mandato constitucional, las Fuerzas Armadas (integradas por el Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea) sólo deberían estar encargadas de la seguridad nacional. La «seguridad nacional» se refiere a la defensa del Estado mexicano frente a amenazas externas que pongan en riesgo su existencia como, por ejemplo, una guerra con otro país. La Constitución reserva las funciones de «seguridad pública» a instituciones de carácter civil, esto es, policía federal y policías locales.

Durante el sexenio de Felipe Calderón salieron los militares a la calle para iniciar la llamada guerra contra el crimen organizado. Desde ese momento se han presentado diversas estrategias para intentar regularizar la intervención de las FFAA en cuestiones de seguridad pública, la utilización de medidas de guerra en contra de ciudadanos mexicanos y la implementación de regímenes de persecución penal especiales que permiten violar derechos humanos. El último intento fallido fue la Ley de Seguridad Interior, impulsada por Enrique Peña Nieto. Esta ley fue invalidada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues violaba derechos humanos y principios fundamentales previstos en la Constitución.

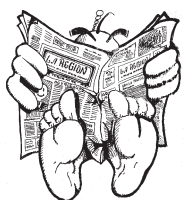
Por su parte, el 23 de marzo de 2019, el presidente López Obrador y el Constituyente Permanente lograron avanzar la militarización de la seguridad pública en nuestro ordenamiento jurídico a través de la reforma constitucional que creó la nueva Guardia Nacional.

Al hacer esta reforma en la Constitución (y no sólo en una ley ordinaria), la SCJN no se encuentra facultada para revisar las normas aprobadas para proteger la intervención militar, pues su competencia se limita a normas de jerarquía inferior a la Carta Magna. Sin embargo, la militarización aprobada en la reforma constitucional no es permanente, ordinaria y generalizada en todo el territorio mexicano. Por ello, existe una enorme diferencia entre el despliegue de la GN, una institución de carácter civil/militar, con sus propias leyes reglamentarias que permiten cierto control y rendición de cuentas, y el despliegue de las FFAA, sin reglas ni controles, como el que ordenó el lunes López Obrador.

Esta información fue publicada originalmente por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en: <https://contralacorrupcion.mx/amlo-militarizacion-seguridad-publica/>



El decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo, otorga a las FFAA una participación en la seguridad pública que no está regulada ni acotada y contradice lo aprobado por el Constituyente Permanente en marzo de 2019.



la Región

\$8.00 Ejemplar



¿Infantilismo de izquierda en la 4T o simple ignorancia?

Desde hace cien años exactamente, Lenin, el líder de la revolución rusa, observó el empollamiento de la enfermedad del infantilismo de izquierda, en el seno del movimiento de Octubre. Dicho padecimiento, según el dirigente histórico, se inoculaba y desarrollaba entre los «jóvenes pequeños burgueses» que ostentaban un discurso demasiado radical.

Lo hacían desde tribunas privilegiadas, apuntaba el líder, incapaces de entender adecuadamente el manejo del poder, y les recomendaba, desde las páginas de la revista Kommunist, que siempre era mejor empezar los cambios desde adentro de la organización y no dejarse llevar por la idea peregrina de modificarlo todo, sin contar con las bases.

Y escudarse en el pasado, revivir las reyertas de todos conocidas, no es un buen principio jamás. Sirve sólo para pretextar la incapacidad y para frustrar cualquier buena intención. Siempre hay que ver hacia el futuro y muchas veces las losas del pasado impiden verlo en su exacta dimensión. De ahí los obstáculos para emprender proyectos de gran visión.

De ahí también los obstáculos para, sin el ejemplo adecuado, desdeñar los apoyos que brinda la unidad nacional para transformar el estado de cosas. Quienes insisten en crear normas, sistemas y un complejo entramado de derechos sin poner cuidado a toda la base de la organización social y económica que los hará posibles, son contrarrevolucionarios.

La llamada izquierda mexicana está cavando su propia tumba

En nuestro país podría decirse que son más conservadores y neoliberales que aquéllos a quienes dicen combatir.

La contemplación superficial de los problemas, el estado de ánimo emotivo y teóricamente humanista que no tiene nada que ver con la reflexión política, atenta contra el cambio social. Más, cuando lo que pregonan está desmentido por profundas oleadas de corrupción y de complicidad con el crimen organizado que es realmente veneno para cualquier transformación.

Y es por ello por lo que la llamada izquierda mexicana está cavando su propia tumba. Ya está paralizada y ya no va para ningún lado. Porque ha sustituirlo valores y principios teóricos, ideológicos y hasta morales, por el buenismo y el infantilismo político, como forma de analizar el país, su realidad, sus contradicciones y sus violencias.

No sólo es una crisis de crecimiento, ni de adolescencia, sino fundamentalmente de identidad. Está en un punto de inflexión y tiene la oportunidad ahora de corregir la mala impresión que está dejando en la ciudadanía y también de definir el rol que quiere jugar en la política.

Las «mañaneras» se convirtieron en campanadas de procesión

Las promesas de campaña de la que ahora es conocida como Cuarta Decepción han acabado siendo posiciones demagógicas y populistas. De aquellos pronunciamientos que les valieron el voto, ya queda muy poco. El sancionar a los empresarios que hurtaron con la complicidad del gobierno el retorno de los impuestos y la devolución de los haberes,



créditos fiscales, ya es una broma de mal gusto.

Sobre todo, porque dejaron pasar tiempos preciosos para poder haberlo llevado a cabo, y permitieron que más de medio billón de pesos comprobados del fisco fueran a parar a paraísos fiscales, inversiones inmobiliarias en España y en Centroamérica.

Las promesas de consultas populares abiertas y ciudadanas para juzgar a los expresidentes y a los grandes delincuentes de la Nación, quedaron convertidas en agua de borrajas, a base de desmentidos presidenciales y de todas las algarazas de las «mañaneras», que se convirtieron en campanadas de procesión.

Resultaron ser iguales, o peores, que los que jamás se han ido

Los grandes postulados de obras de infraestructura para dar empleo a millones de mexicanos, a partir de la construcción de mil seiscientos obras iniciales, quedaron en el olvido, manejadas, igual que las encuestas favorables, los índices de crecimiento y los «otros datos», por los mimos magnates del neoliberalismo, a quienes se prometió combatir.

Y como esos ejemplos, demasiados, muchísimos para un país esperanzado en que al llegar los nuevos rostros llevarían a cabo una gran transformación en materia de justicia y de lucha civil contra los corruptos... y resultaron ser iguales, o peores, que los que jamás han ahuecado el ala.

En Pemex actuaron por donde no debían; resultado: el fracaso

Las banderas nacionalistas, las que se esperaban, acabaron por centrarse en defender a Pemex, derrochando en la empresa cantidades inimaginables de dinero que no lograron sino desbarrancarla aún más. Jamás se empezó por el principio, que era sanear la vida sindical y recuperar los dineros de los grandes robos cometidos por la clase política de entonces y de ahora.

Centraron las banderas nacionalistas en defender a una empresa que así es improductiva, un barril sin fondo, apostando a manipular precios del crudo que se someten cotidianamente a las leyes de la oferta y la demanda internacional, un factor desconocido, y muy lejos del alcance

de los infantilistas de la Cuarta Decepción.

El odio hacia el sector privado es una piedra en el zapato de igual tamaño que los afanes pueriles del nacionalismo bastardo. Es el tiempo que los infantilistas no acaban de entender que la base del sostenimiento del Estado es el trabajo y el empleo que produce los impuestos de los que se sostiene cualquier gobierno.

¿Son bolcheviques los cuatroteros? El apodo les queda grande

¿Son pequeños burgueses los adalides de la Cuarta Decepción? ¿Se les puede llamar infantilistas de izquierda, cuando todavía no saben si es que tienen alguna ideología?

Sinceramente, creo que no. El apodo les queda demasiado grande, muy guango. Se trata simplemente de oportunistas venidos a más, que cuando tuvieron la oportunidad de enderezar los entuertos, sencillamente no tuvieron no sólo la visión, sino el valor para emprender la lucha por ese camino... o por cualquier otro.

Se trata de reventados de otros partidos que están tratando de operar desde el poder frágil aquello que no pudieron. Son frustraciones personales que cuando se activan desde puestos públicos de importancia, se llevan entre las patas a cualquier país, a cualquier región, a cualquier clase, a cualquier sector. Un verdadero peligro humano.

Y así es que ni les queda ponerse las chamarras de bolcheviques. Son simples regidores de rancho, llegados a la capital nacional para descargar sus pasiones al colectivo.

¿No cree usted?

Índice Flamígero: En un mamotreto de 30 páginas, producido el sábado 16. el Presidente de la República da a conocer La Nueva Política Económica en los Tiempos del Coronavirus y tras repetir ooootra vez lo que ha dicho desde las «mañaneras», concluye: «... así como es indispensable vincular la economía a la democracia, a la justicia, a la honestidad, a la austeridad y al bienestar, no debe dejarse de lado algo también muy importante: el fortalecimiento de los valores culturales, morales y espirituales. No olvidemos que nada sustituye a la felicidad y que la felicidad no consiste en obtener bienes, riquezas, títulos, fama, lujos, sino en estar bien con nosotros mismos, con nuestra conciencia y con el prójimo». Traducido por el escritor, en términos llanos: seguiremos jodidos, pero contentos.

<https://www.indicopolitico.com/>
indicopolitico@gmail.com / @IndicePolitico / @pacorodriguez

Suscríbese al periódico

La Región

y recíballo en su casa u oficina miércoles y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.

\$ 500.00 por un año

De una mujer el cuerpo hallado dentro de una maleta, en Zamora

Zamora, Mich.- 18 de mayo de 2020.- La tarde noche de este lunes, fue localizado un cadáver de una mujer dentro de una maleta, misma que estaba abandonada en un lote baldío de la colonia Juan Gutiérrez Flores perteneciente a este municipio de Zamora.

Según los primeros datos obtenidos al respecto, el hallazgo se registró sobre la calle Emiliano Zapata casi esquina con Lázaro Cárdenas, zona que fue resguardada por los elementos de la Policía Municipal y de la Guardia Nacional.

Trascendió que la víctima es una mujer de entre 25 y 30 años de edad, la cual vestía pantalón de mezclilla color azul, así como una blusa color verde con la imagen de un girasol y sin calzado, misma que se encontraba al interior de una maleta de color negro y presentaba impactos de proyectil de arma de fuego.

En el lugar el personal de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen se encargó de efectuar las correspondientes averiguaciones y una vez concluidas las actuaciones de ley trasladaron el cuerpo al Semefo local en espera de que acudan sus deudos a identificarle.



Fue localizado un cadáver de una mujer dentro de una maleta, misma que estaba abandonada en un lote baldío.

Desbarrancó un tráiler con postes de concreto; chófer queda lesionado

Arteaga, Mich.- Lunes 18 de mayo de 2020.- Un tráiler cargado con postes de concreto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) impactó contra una banda de contención y se salió del camino, cayó a un barranco a unos 30 metros de profundidad; el chofer salió disparado hacia un costado y la cabina quedó totalmente aplastada, se supo en la labor periodística.

Los hechos fueron este lunes, a la altura del kilómetro 266+960, cerca de Los Pochotes, en los límites de Michoacán con el estado de Guerrero en la autopista «Siglo XXI». La unidad dañada es una de la marca Freightliner con placas 19AG8D. Contactos oficiales dijeron a este medio que probablemente el chófer del vehículo pudo haberse quedado dormido al volante y así se registró el accidente. Paramédicos de Rescate y Salvamento atendieron la emergencia y rescataron al trailerero herido, esto con el apoyo de los elementos de la Dirección General de Seguridad en Carreteras e Instalaciones.

Sobre el asfalto se observó una huella de frenado de unos cien metros de longitud, ésta posterior a impactar el tráiler contra la banda de contención, después el pesado automotor cayó al desnivel con los resultados antes referidos. Fuentes policíacas mencionaron que los postes de concreto que llevaba el tractocamión impactaron contra la cabina del mismo al caer al fondo del barranco y así ésta quedó completamente aplastada.

El camionero fue canalizado a un hospital y las autoridades respectivas hicieron las actuaciones conducentes.



Sobre el asfalto se observó una huella de frenado de unos cien metros de longitud, ésta posterior a impactar el tráiler contra la banda de contención.



¿Has visto a..?



30 años
Luis Roberto Huato Tapia



28 años
Claudia Angelina Díaz Salinas



38 años
Oswald Marcel Ruiz Garibay



21 años
Luis Armando Aguilar Cota



30 años
Reyes Yosimar García Cruz



25 años
Ángel Raymundo Castro Ortiz



27 años
Julio César Torres Paez



49 años
Ricardo Díaz Salgado



33 años
José Mario Romero Méndez



41 años
Juan Carlos García Hernández



26 años
Carlos de la Torre Camacho



18 años
José Ricardo Lira Aguilar

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx

www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Encuentran torso de un hombre junto al Balsas

Huetamo, Mich. -18 de Mayo de 2020.- El torso de un hombre fue localizado a un costado del Río Balsas en el municipio de Huetamo, donde las autoridades ya investigan el hecho para determinar lo ocurrido.

De acuerdo con datos obtenidos por este medio, dicha parte humana estaba sobre una piedra en el lugar conocido como Quetztería, en la tenencia de San Jerónimo, en avanzado estado de descomposición y devorado en parte por fauna silvestre.

Fueron vecinos quienes realizaron el hallazgo lo reportaron a la Policía Municipal cuyos elementos acordaron el sitio para evitar la contaminación de posibles indicios y notificaron al personal de la Fiscalía General del Estado.

De acuerdo con datos obtenidos por este medio las autoridades investigadoras pudieron detectar que en el torso había señas particulares que podrían ayudar a la identificación como tatuajes, uno que se describe con la imagen de una muerte en el lado izquierdo del pecho, del lado derecho la palabra Forever y en el hombro izquierdo los nombres Martín y Raquel.

Dichos restos fueron trasladados a las instalaciones del Servicio Médico Forense para la autopsia de ley, en espera de encontrar más indicios sobre la defunción y la identidad del finado.

Dos muertos y un herido en ataque a balazos en Valle Verde

Zitácuaro, Mich.- Lunes 18 de mayo de 2020.- Una agresión a balazos se registró en la población de Valle Verde, localizada en ese municipio de Zitácuaro, la cual dejó como saldo dos muertos y un lesionado, de acuerdo con la información obtenida por esta agencia de noticias.

Uno de los fallecidos fue en el lugar de los hechos y el otro pereció en un hospital donde era atendido, dijeron fuentes policíacas.

El suceso fue en la población antes citada en una cancha deportiva. A la zona acudieron los agentes de Seguridad Pública y los elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y Protección Civil Municipal.

Los policías resguardaron el perímetro y los socorristas dieron los primeros auxilios a dos heridos. Acto seguido, los rescatistas canalizaron a los sobrevivientes a un nosocomio de la región, pero uno de ellos falleció al ser atendido por los doctores, tenía 25 años de edad, pero la Policía no reveló sus generales. Asimismo, se supo que el otro lastimado sigue hospitalizado con guardia policíaca, de él tampoco fue brindada su identidad.

En tanto, en el sitio del atentado quedó el cuerpo sin vida de una de las víctimas, misma que es de entre 30 y 36 años de edad, la cual está en calidad de desconocida. La carpeta de investigación conducente fue iniciada por el personal de la Fiscalía Regional de Zitácuaro.

Hombre es asesinado a balazos en Indaparapeo

Indaparapeo, Mich.- Sábado 16 de mayo de 2020.- Un hombre fue asesinado a balazos frente al Rastro Municipal, ubicado en esta población de Indaparapeo, a donde acudió el personal de la Fiscalía General del Estado para iniciar las pesquisas sobre el homicidio. En la labor periodística se supo que los vecinos de la zona fueron los que llamaron a la Policía al enterarse del evento criminal.

El acontecimiento fue este sábado en la calle Morelos. La zona fue resguardada por los elementos de Seguridad Pública en apego a la cadena de custodia para evitar la contaminación de los posibles indicios. En tanto, los peritos y los agentes investigadores hicieron la recolección de evidencias y de testimonios.

Asimismo, voces allegadas al tema dijeron a este medio que el ahora occiso no traía ningún documento entre sus pertenencias que permitiera saber sus generales por lo cual está en calidad de desconocido. El cuerpo fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense para la práctica de la necropsia de ley.

De igual manera, trascendió en la labor noticiosa que el finado es una persona de piel morena, de 1.80 metros de estatura y de pelo castaño; vestía un pantalón de color negro, una camisa verde de tela camuflada y unos tenis negros con líneas blancas y rojas. Los policías hicieron diversos patrullajes, pero al final no hubo detenciones relacionadas con el caso, mencionaron contactos allegados al asunto.



Un hombre fue asesinado a balazos frente al Rastro Municipal, ubicado en Indaparapeo, está en calidad de desconocido.

Por aparente robo, dos mujeres de la tercera edad son asesinadas

+Hay una tercera víctima que resultó herida. Los atacantes la creyeron muerta.

+Las afectadas son hermanas.

Ciudad Hidalgo, Mich.- Lunes 18 de mayo de 2020.- Tres hermanas de la tercera edad fueron víctimas de los «amantes de lo ajeno», quienes irrumpieron en su domicilio y aparentemente con el objetivo de robarles dinero en efectivo las agredieron de forma violenta, dos de ellas murieron y una quedó lesionada, según la información proporcionada a este medio por contactos



policíacos. Con relación al asunto, se pudo saber en

Hombre muere tras atentado a balazos

+ El crimen sucedió en la colonia José María Morelos, en las cercanías de la avenida Pedregal y Colonia Eduardo Ruiz.

Morelia, Mich.- Lunes 18 de mayo de 2020.- A balazos fue ultimado un hombre en la vía pública de la colonia José María Morelos, cerca del asentamiento Eduardo Ruiz, en la capital michoacana.

De acuerdo con la información obtenida en el trabajo noticioso, la noche de ayer domingo unas personas escucharon varios disparos en la calle Constituyentes de 1857, casi esquina con Rafael María Villagrán.

Minutos después, en dicha vialidad fue hallado un individuo que estaba tirado e inmóvil en el suelo, entonces algunos vecinos solicitaron ayuda al número de emergencias 911.

Consecutivamente, elementos de la Policía de Morelia arribaron a la referida ubicación, encontraron a la víctima, pero ya sin vida, a quien se le apreciaron impactos de proyectil de arma de fuego.

Los uniformados delimitaron el perímetro. Luego, los agentes y peritos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), dependientes de la Fiscalía General del Estado (FGE), llegaron al área del asesinato e iniciaron las investigaciones del asunto.

Hasta el momento sólo se supo que el occiso respondía al nombre de Abraham, de 35 años de edad; el móvil del homicidio es una incógnita. El cadáver fue llevado a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.

Finaliza búsqueda de cocodrilo; se le capturó este lunes

En la acción participó personal del Zoológico de Morelia

Morelia, Michoacán, a 18 de mayo del 2020.- Este lunes fue capturado el cocodrilo que fue avistado desde el pasado 11 de mayo en el fraccionamiento La Huerta, en esta capital.

Gracias al monitoreo que realizó personal del Zoológico de Morelia, con el apoyo de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, se organizó una cuadrilla de búsqueda y captura del ejemplar.



Los trabajos se realizaron alrededor de las 11:30 a.m. atendiendo los protocolos de seguridad tanto para el ejemplar como para el personal. Al final se pudo contener al animal, que tiene una longitud de 60 cm de longitud y una edad estimada de 2 años y medio.

Personal del Zoológico se encargará de revisar el estado físico y de salud en que se encuentra el cocodrilo y, posteriormente, siguiendo los lineamientos que Profepa tiene para este tipo de casos, se decidirá su destino.

Este lunes fue capturado el cocodrilo que fue avistado desde el pasado 11 de mayo en el fraccionamiento La Huerta, en Morelia.



la Región

\$8.00 Ejemplar

la labor periodística que el hecho fue en una vivienda de la calle María Luisa Martínez de la localidad de San Pedro Jacuaro, ubicada en este municipio de Ciudad Hidalgo.

En la labor noticiosa trascendió que presuntamente cuatro sujetos y una mujer ingresaron a la casa de las víctimas y las atacaron, dos de ellas fueron asfixiadas y otra sobrevivió. Los delincuentes se habrían llevado del lugar 50 mil pesos en efectivo, de acuerdo con los datos brindados a esta redacción por fuentes allegadas al tema.

Más tarde, durante las labores de ayuda policíaca y de los rescatistas, unos

paramédicos locales confirmaron el deceso de quienes fueron identificadas como María Elena, de 83 años de edad y María Refugio G., de 87 años de edad, mismas que yacían en una cama del inmueble, estaban asfixiadas. En tanto, María Clemencia, de 81 años de edad fue canalizada a un hospital para ser atendida por los doctores, los hampones la creyeron muerta.

Los elementos de Seguridad Pública se encargaron del resguardo de la escena del crimen, mientras que el personal de la Fiscalía Regional emprendió las investigaciones respectivas sobre el evento delictivo.